



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 130

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 174/2005 de fecha 26 de julio de 2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Fisiología; lo previsto en el Reglamento de elecciones de dicha Facultad; el Decreto U. de C. N°2003-150 de fecha 29 de julio de 2003; lo dispuesto en el Decreto N° 2002-093 de 14.05.2002 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Fisiología dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Sra. **MARÍA ANTONIETA CRUZ RADOVAN**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de agosto de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 27 de julio de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/GRP/Imm